

INFORME DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

**PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA**

PROGRAMA: AT MINISTERIO DEL DEPORTE

CONVOCATORIA No. PAF-ATMINDEPORTE-O-117-2022

OBJETO: CONTRATAR LA “REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS DE SQUASH EN EL BARRIO CIUADAELA REAL DE MINAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER”.

De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia, Numeral 1.10. Subcapítulo I “Generalidades”, del Capítulo II “Disposiciones Generales” y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones a los Términos de Referencia, a los estudios del proyecto, a la matriz de riesgos, a los anexos técnicos y a cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección, entre los días treinta (30) de diciembre de 2022 y tres (03) de enero de 2023.

Por fuera de este periodo se recibió observación por parte de un interesado en la convocatoria, a la cual se procederá a dar respuesta a través del presente documento, en los siguientes términos:

De: ALEXANDER THEVENING <licitacionesthevening@gmail.com>

Enviado: martes, 3 de enero de 2023 7:34 p. m.

Para: CONVOCATORIAS_AT <CONVOCATORIAS_AT@findeter.gov.co>

Asunto: CONVOCATORIA PAF-ATMINDEPORTE-O-117-2022

Observación 1

Pueblo nuevo ,3 de ENERO de 2022

SEÑORES PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA

REFERENCIA: PAF-ATMINDEPORTE-O-117-2022; cuyo objeto es: “REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS DE SQUASH EN EL BARRIO CIUADAELA REAL DE MINAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER”

Cordial saludo

Yo JORGE ANDRES SOTO CALLE identificado como aparece al pie de la firma ,por medio de la presente, quiero solicitar que la entidad contratante aclare , si el cupo credito solicitado para la convocatoria PAF-ATICBF-O-095-2022 de igual objeto ,La cual fue declarada desierta , es valido para la presente convocatoria.

Espero su respuesta positiva a la solicitud planteada

Respuesta Observación

Sea lo primero señalar que al interesado que en esta etapa del proceso no es posible entrar a pre-evaluar situaciones particulares, por lo cual lo invitamos a revisar las condiciones establecidas en los términos de referencia y llegada la etapa de evaluación se verificará el cumplimiento de los requisitos habilitantes de índole jurídica, técnica y financiera, así como las situaciones que den origen a la aplicación de las causales de rechazo, cuando sea procedente.

De otra parte, es importante aclarar al observante que el objeto de la convocatoria mencionada en su observación (PAF-ATICBF-O-095-2022) no corresponde ni en número ni en objeto al de la presente convocatoria y tampoco al de la convocatoria que fue declarada desierta. Por lo anterior y de acuerdo a las reglas establecidas en el numeral 1.28.2

REGLAS PARTICULARES. *No serán susceptibles de subsanación aquellos documentos allegados que no se encuentren relacionados con la convocatoria a la cual fue presentada la oferta, tal como se procede a evidenciar:*

Objeto PAF-ATICBF-O-095-2022: "CONTRATAR LA "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF GRUPO 5".

Objeto PAF-ATMINDEPORTE-O-117-2022: "CONTRATAR LA "REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS DE SQUASH EN EL BARRIO CIUADELA REAL DE MINAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER".

Cada convocatoria es particular e independiente, por lo tanto, los proponentes deberán remitirse a lo señalado en los términos de referencia para la acreditación la totalidad de los requisitos habilitantes y presentar documentos acordes a lo solicitado.

Para constancia, se expide el cinco (05) de enero de dos mil veintitrés (2023).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA**